Bogotá D.C., marzo 11 de 2026

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Proceso de Mínima Cuantía No. ***FGN-RCE-MC-00012-2026***

1. Objeto

"Mantenimiento preventivo y/o correctivo con bolsa de repuestos (incluye baterías) para las ups ubicados en las sedes que administra la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central"

2. Verificación evaluación económica

Se recibieron diecisiete (17) propuestas, las cuales se evaluaron económicamente. A continuación, se relacionan en el:

Cuadro No.1: Ofertas económicas (orden SECOP II)

No.	Proponente	Vr. Total Mantenimiento	Vr. Total Repuestos y Baterias	Vr. Total Oferta	Observaciones
1	IGA S.A.S	$ 47.869.726	$ 28.802.528	$ 76.672.254	N/A
2	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S	$ 15.351.000	$ 26.563.131	$ 41.914.131	N/A
3	G5 ENGINEERING S.A.S	$ 37.497.104	$ 20.184.770	$ 57.681.874	N/A
4	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	$ 0	$ 31.493.350	$ 31.493.350	***Rechazada:*** Oferta economica para mantenimiento esta en blanco.
5	M&M ENERGY SOLUTIONS	$ 13.441.000	$ 23.114.850	$ 36.555.850	***Rechazada:*** Item No. 40 de repuestos excede el valor maximo
6	INMOTICA S.A.S.	$ 21.440.000	$ 21.631.724	$ 43.071.724	N/A
7	NELSON NOVA GOMEZ	$ 28.623.513	$ 24.280.000	$ 52.903.513	N/A
8	APICOM SAS	$ 40.954.802	$ 29.882.804	$ 70.837.606	N/A
9	ALCALA ARQUITECTURA & COMUNICACIONES S.A.S.	$ 48.687.660	$ 28.342.230	$ 77.029.890	N/A
10	CM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	$ 47.460.246	$ 35.365.401	$ 82.825.647	***Rechazada:*** Los items No. 1 al 3; 7,9; 16 al 20; 23 al 31 y 37 al 42 repuestos exceden el valor maximo
11	IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS	$ 44.342.000	$ 26.865.440	$ 71.207.440	N/A
12	NAVTRONIK SAS	$ 25.394.600	$ 30.268.840	$ 55.663.440	N/A
13	EXPERTOS INGENIEROS S.A.S	$ 16.517.535	$ 18.475.414	$ 34.992.949	N/A
14	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	$ 39.474.085	$ 28.298.379	$ 67.772.464	N/A
15	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	$ 41.387.486	$ 23.399.684	$ 64.787.170	N/A
16	GROUP SERVICES S.A.S.	$ 20.301.400	$ 16.651.670	$ 36.953.070	N/A
17	LYN INGENIERIA SAS.	$ 35.607.002	$ 25.310.408	$ 60.917.409	N/A

El proceso será adjudicado al oferente que presente el menor precio y cumpla con los requisitos establecidos en la invitación pública. La adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto asignado.

3. Valor total de la oferta económica valida de menor valor (cuadro No.1)

Por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($34.992.949)

No obstante, posteriormente, y una vez realizadas las evaluaciones técnicas y jurídicas por parte de los evaluadores correspondientes, se determinó que la empresa EXPERTOS INGENIEROS S.A.S. no cumple con los requisitos en ninguno de los dos aspectos.

La oferta presentada que resultó habilitada en segundo lugar correspondió a la de **GROUP SERVICES SAS**

Por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($36.953.070)**

4. Observaciones al anexo de oferta económica

En la columna “Observaciones” del Cuadro No. 1 se indican las razones por las cuales tres ofertas fueron rechazadas.

5. Justificación oferta económica

Mediante mensaje a través de la plataforma SECOP II el día 10 de marzo de 2026 se requiere al proponente ***Group Services SAS***, la justificación de su oferta económica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015; teniendo en cuenta que se aplicó la comparación relativa de las ofertas económicamente validas. Requerimiento el cual fue enviado por el proponente[1] el día 11 de marzo de 2026.

6. Conclusiones

La firma proponente **Group Services SAS** cumple con los requisitos habilitantes en la evaluación económica; por lo tanto, se permite su continuidad en el proceso.

En caso de que este proponente no cumpla con los requisitos jurídicos o técnicos, se continuará con el siguiente oferente, en estricto orden de elegibilidad.

Cordialmente,

ALFREDO CAMARGO FERNÁNDEZ
Evaluador Económico

Evaluó y Proyectó: - Alfredo Camargo Fernandez – Profesional de Gestión II – Despacho – Subdirección Regional Central
Anexo (s): Sin

1 Remitirse al documento denominado ANÁLISIS OFERTA ECONÓMICA – PROCESO FGN-RCE-MC-0012-2026 - II